



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 32 2020**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las dieciocho treinta horas del día 30 de noviembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dr. Alejandro Juárez Gómez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Rafael Vela Martínez y Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejera Maestra Universitaria, académicos y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar los asuntos que se anota a continuación:

- Acordar perfil para la convocatoria a la plaza de Técnico Académico, solicitado por la Dirección General de Investigaciones.

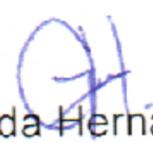
El Dr. José Luis Pérez Chacón, informa que como resultado de los trámites que se han realizado ante la Dirección General de Investigaciones para una plaza de Técnico Académico para el IIESES, ahora están solicitando el perfil requerido para continuar con los trámites y sea convocada, por lo que se deben analizar las necesidades académicas prioritarias que actualmente deben cubrirse en el Instituto.

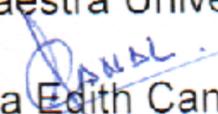
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

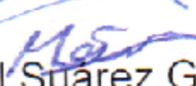
**ACUERDOS:**

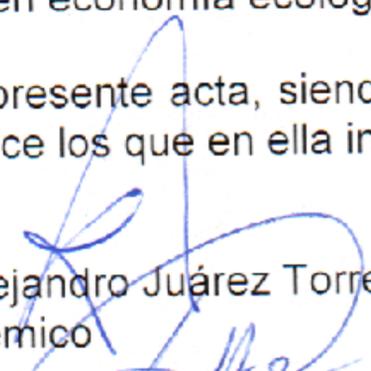
UNO.-Por unanimidad acordamos que el perfil requerido para la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo es: Licenciatura y Maestría en Matemáticas, preferentemente con grado de Doctor en Matemáticas; experto en mediciones y proyecciones económicas, a través del manejo de técnicas econométricas; con investigación comprobable en análisis funcional, teoría de operadores y espacios de Banach; con saberes en economía ecológica y ambiental.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 18:50 horas del mismo día 30 de noviembre de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.

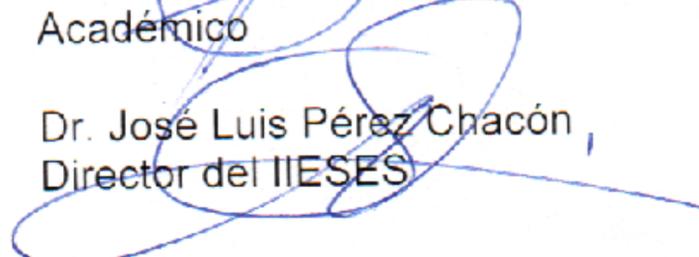
  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

  
Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

  
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

  
Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

  
Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

  
Dr. José Luis Pérez Chacón,  
Director del IIESES